

683

Bogotá D.C.

Señores

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO ZONA SUR

DIAGONAL 45 A SUR # 52 C - 71

Ciudad

REFERENCIA: **EXPEDIENTE 15172 DE 2016**

Cordial y respetuoso saludo:

Me permito solicitar comedidamente con destino al expediente de la referencia, se expida certificado de tradición o registro de los propietarios que dentro de los últimos cinco (5) años según sus registros al día de hoy han fungido como propietarios del predio ubicado en la nomenclatura **CARRERA 26 A SUR # 36 - 53** de la localidad Rafael Uribe Uribe, lo anterior para proferir decisión de fondo dentro de actuación administrativa que cursa por presunta infracción al régimen de obras y urbanismo.

Cordialmente.


MIREYA PEÑA GARCÍA

Profesional Especializada Grado 222-24 del área de Gestión Políciva Jurídica

Proyecto: Claudia Rodríguez - Abogada Contratista CPS 175 - 2020.